



HACIENDA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 125/H.M./2020
ASUNTO: INFORMACIÓN

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO
PRESENTE:

Ixtlahuacan de los membrillos, Jalisco a 07 de julio del 2020

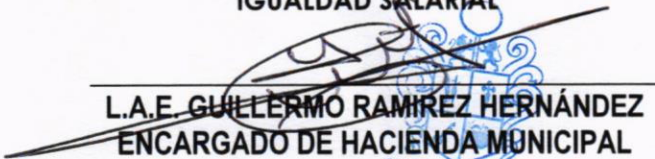
Con el propósito de transparentar el gasto público que realiza el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco a través de la herramienta del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), le informo que en el mes de mayo del año 2020, NO se han contratado asesorías para el Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Como consecuencia de lo anterior, es inexistente la información relativa a los pagos, empresas o individuos, concepto y resultados relativa a asesorías en los meses descritos.

Lo anterior, para generar la actualización mensual de la información fundamental, en términos del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU
IGUALDAD SALARIAL"


L.A.E. GUILLERMO RAMIREZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021
HACIENDA PUBLICA
MUNICIPAL

